

ES COPIA



PROVINCIA DEL CHACO
FISCALIA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Resistencia, 27 de marzo de 2024-

OFICIO N° 265

SEÑORA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Dip. CARMEN NOEMI DELGADO
SU DESPACHO:

PROVINCIA DEL CHACO	
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
CÁMARA DE DIPUTADOS	
N.º A/S. N.º	3830
Día	11:59
Mes	ABR 2024
Año	OP X

El que suscribe, Dr. Gustavo Santiago Leguizamón, Fiscal General de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de la Provincia del Chaco, se dirige a Ud. y por su intermedio a los Señores Diputados y Diputadas de la Provincia del Chaco en Expte de Oficio N° 824/24 caratulado "F.I.A. S/ MEMORIA ANUAL 2023", en el marco de facultades otorgadas por el Art. 19 de la Ley Provincial 616-A (Antes Ley N° 3468), a fin de presentar la MEMORIA ANUAL de esta FIA correspondiente al año 2023.

CONSIDERACIONES GENERALES

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas se desempeñó en el ejercicio de su competencia definida en la Ley N° 616-A (antes Ley N° 3468), cuerpo normativo que faculta al organismo a iniciar investigaciones a fin de determinar si existen hechos que causen un perjuicio a la hacienda Pública, o se encuentre comprometida la gestión general administrativa, en el ámbito del Estado Provincial y los distintos Municipios de la Provincia y en las Leyes N° 1128-A (Antes Ley N° 4865 - Régimen de Incompatibilidad), Ley N° 1341-A (Antes Ley N° 5428)- Ética y Transparencia en el Ejercicio de la Función Pública-, Ley N° 1774-B (Antes Ley N° 6431) -Acceso a la Información Pública y la Ley que establece el denominado Juicio de Residencia -Ley N° 2325-A (Antes Ley N° 7602).

Es uno de los objetivos de este organismo la capacitación de nuestro personal profesional y técnico a través del cursado de maestrías, especialidades, diplomaturas, cursos de actualización y de carreras universitarias de grado, los que no implican erogaciones a la institución. Asimismo se ha dado impulso a la capacitación de otros organismos del Estado provincial, haciendo hincapié en los municipios.

La publicidad de los actos del organismo y la facilitación del acceso a la información de la ciudadanía se refleja a través de la página web (fia.chaco.gov.ar).

En este espacio que se pueden consultar las resoluciones y dictámenes que se dictan y tomar conocimiento sobre las actividades que desarrolla el organismo.

Es a través de la web que el ciudadano tiene fácil acceso a las leyes sobre "Régimen de Incompatibilidades", "Ética y Transparencia en la Función Pública", "Acceso a la Información", "Juicio de Residencia", la norma que crea la FIA y la Ley respecto a la Oficina de Transparencia en el ámbito del Ejecutivo chaqueño. Así también al registro de funcionarios salientes y denuncias en el marco del juicio de residencia. Además la FIA cuenta con correos electrónicos institucionales medios de comunicación de vital importancia para el trámite de expedientes y recepción de presentaciones y denuncias.

En sintonía con la normativa vigente y las políticas públicas del gobierno provincial en cuanto a modernización del Estado y uso de tecnología; desde mayo de 2022 la FIA opera el Sistema de Gestión de Trámite para la recepción y remisión de actuaciones y oficios en modalidad digital. En tal sentido el organismo recibió capacitación avanzada sobre el uso y aplicación del Sistema de Gestión de Trámites (SGT) digitales brindada por la Subsecretaría de Modernización del Estado. Todo ello plasmado en el acta de adhesión que el 28 de abril de 2022 se firmó con esa dependencia con el objetivo de lograr celeridad, economicidad y eficiencia en los servicios que se prestan a la ciudadanía.

ES COPIA

FORO PERMANENTE DE FIAs y OA

Primera asamblea anual del Foro de FIAs y OAs. Ushuaia

El Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción lleva adelante la primera asamblea anual ordinaria, que en esta oportunidad tiene como sede la ciudad de Ushuaia en la provincia de Tierra del Fuego y donde el Chaco está representado a través del suscripto.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del presidente del Foro y Fiscal Nacional de Investigaciones Dr. Sergio Rodríguez y del anfitrión el Dr. Virgilio Martínez de Sucre (Fiscal de Estado de Tierra del Fuego). En este sentido dieron cuenta que el orden del día tiene previsto las exposiciones vinculadas "con nuestra temática", mientras que la segunda jornada a realizarse mañana viernes será la oportunidad para que cada representante de las distintas provincias se refiera a la situación de los organismos a los que representan además de incorporar formalmente como integrantes del Foro a Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba.

Las exposiciones

La primera exposición estuvo a cargo de la Dra. Anahí Priotti, titular de la Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia del Municipio de Rosario y la Dra. María Silvia Ramella titular de la Dirección de Sumarios de ese municipio.

Priotti puso de relieve que la comuna de Rosario en los últimos años llevó adelante el fortalecimiento de los órganos de control creando una dirección de control de proximidad. "Se reforzaron áreas para fomentar el reclamo y las denuncias de los vecinos y dar una respuesta rápida. Se dictó un nuevo Código de Convivencia que incorpora entre otras figuras un Administrador de Faltas y un Procurador de Faltas y entre otros institutos se incorporó la denuncia ciudadana a través de un perfil digital"

Junto a otras funcionarias de las nuevas dependencias brindaron un detalle del trabajo que desarrollan y como se interrelacionan.

Durante las exposiciones surgieron diversas opiniones respecto al tratamiento de temas con perspectiva de género por eso desde el Ministerio Público Fiscal sugirió a los funcionarios presentes a capacitarse especialmente en lo que es conocida como "Ley Micaela", "es obligatorio capacitarse y nosotros desde la PIA nos ofrecemos a hacerlo", dijo Rodríguez.

Al respecto la FIA Chaco los funcionarios y la totalidad del personal realizó la capacitación sobre perspectiva de género "Ley Micaela" la que es realizada por la Comisión Provincial Multisectorial de la Mujer de la Legislatura chaqueña.

En el cierre de la primera Asamblea Anual, donde además de oficializar el traspaso de la conducción del organismo también se produjo el ingreso formal como miembros a la Oficina de Integridad Pública de Ciudad de Buenos Aires y la Oficina de Investigaciones Administrativas de la Fiscalía de Estado de la provincia de Córdoba. "Queremos que todas las provincias estén integradas y representadas en el foro" dijo Sergio Rodríguez presidente saliente.

Previo a las formalidades y firma del acta, los representantes de los distintos organismos participantes tanto presencial como vía zoom expusieron los desafíos que afrontan en la labor diaria, donde coincidieron sobre la importancia de este tipo de encuentros por la posibilidad de abordar soluciones a determinados temas a partir de la experiencia en cada provincia.

Es destacable para esta FIA que se sumen organismos al Foro "eso lo hemos intentado durante nuestra presidencia y ahora acompañaremos a Fabián (Gatti) Fiscal de Río Negro que asumirá la presidencia para que pueda incorporar más provincias". Durante su alocución destacó la tarea que lleva adelante el organismo provincial y sumar más tecnología incorporando el sistema general de trámite que implementó la provincia. "Estamos capacitando y colaborando desde nuestra competencia".

Además de los representantes de las nuevas jurisdicciones que se incorporan, también estuvo en la asamblea la recientemente designada como titular de la Oficina Anticorrupción de Nación, Verónica Gómez quien puso de relieve el cúmulo de trabajo que existe en la oficina y destacó que "me llevo de este espacio un gran aprendizaje".

ES COPIA

El tema de género tuvo amplio debate durante las dos jornadas y se puso de relieve que en los 18 años del foro fue creciendo la participación de las mujeres. "Cuando empezamos éramos muy pocas mujeres, el tema del género que casi predominó en esta reunión, no es moda sino un derecho sino hay que instalarlo". Asimismo instaron a trabajar para que más provincias estén representadas en el foro.

El fiscal de la Oficina Anticorrupción de Chubut, Dr. Diego Carmina puso como tema de debate la situación inflacionaria que atraviesa el país y la afectación que tiene en las contrataciones del Estado y los problemas que se presentan a la hora del control. A modo de ejemplo contó sobre recursos de Nación destinados a municipios para compra determinada cantidad de maquinaria, pero luego de cumplido los procedimientos habituales el monto otorgado alcanza para adquirir menos vehículos.

La representante de Fiscalía de Estado de Córdoba, Florencia Santi explicó que "tenemos faceta preventiva que tiene que ver con recomendaciones a distintas jurisdicciones y la otra parte es la instrucción de investigaciones. La mayor problemática se concentra en el Ministerio de Educación por su tamaño y normalmente aplicamos más de diez regímenes disciplinarios. Me llevo muchísimas ideas ante problemáticas similares".

El Fiscal de Investigaciones Administrativas de La Pampa Dr. Juan Carlos Carola explicó que tuvieron un año bastante difícil "atravesado por la situación muy trágica por el Caso Lucio. Fue muy duro y traumático para todos", anticipó que "tenemos ya casi la conclusión de la investigación de la parte que nos toca que abarca a Salud, educación, policía, niños y adolescencia en general a la administración pública".

Segunda asamblea anual del Foro Permanente de FIA y OA. Viedma

Las disertaciones, abordaron los siguientes temas "Régimen de incompatibilidad. La estabilidad del empleo público y la potestad regulatoria del Estado" (Chaco).

Al respecto se explicó que "las incompatibilidades son las prohibiciones o limitaciones que tienen determinadas personas. No es solamente la acumulación de más de un empleo, una cosa es la incompatibilidad salarial y la otra es la funcional, aunque no cobre dos sueldos las funciones se trastocan. Las provincias como la nuestra (Chaco) las leyes de Ética hablan del conflicto de interés que es otra forma de hablar de incompatibilidad".

Se hizo referencia a que "la incompatibilidad es el 'género' pero las 'especies' puede ser la inhabilitación, inhabilitación o inelegibilidad, la acumulación de empleos, conflicto de intereses, negocios incompatibles en este último entramos en la figura del delito penal".

Asimismo cada jurisdicción presentó su estado de situación, los nuevos desafíos o el balance de las gestiones.

En este sentido el suscripto señaló que con la finalización del mandato provincial a partir del 10 de diciembre, los funcionarios salientes tendrán que hacer las presentaciones para rendir cuentas de su gestión ante el organismo en lo que se denomina Juicio de Residencia establecido por la Ley N° 2325-A.

"Es una Ley que pone en cabeza de la FIA junto con el Tribunal de Cuentas el control de gestión de las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo, desde ministerios a empresas estatales, entes autárquicos y descentralizados", explicó.

Además se aprobó por unanimidad la incorporación de la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que quedó plasmado en el acta rubricada. Además, la Fiscalía de La Pampa se propuso como sede para la realización de la próxima reunión ordinaria, la que se estableció para el mes de abril de 2024.

A través de la web de su organismo, el titular de la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matías Rey dijo que "la incorporación de la Oficina al Foro Permanente de FIAS y OAS representa un salto cualitativo de gestión que permitirá enriquecer, en el ámbito del Poder Judicial de la CABA, los programas de transparencia y fortalecimiento de la ética pública en ejecución".

ES COPIA

TEMAS DESTACADOS

Diligencias y medidas investigativas realizadas en diversas localidades de la provincia del Chaco

Tres Isletas

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas realizó en la ciudad de Tres Isletas una jornada de capacitación destinada a municipios. Continuando con la decisión del organismo de realizar estas capacitaciones a partir de la solicitud de distintas comunas.

Los temas abordados fueron "Incompatibilidad y Sumario Administrativo" "Acceso a la Información Pública" y "Buenas Prácticas en la Contratación Pública".

Las Garcitas y Presidencia Roca

Una comisión de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas realizó una serie de diligencias en localidades del interior para avanzar en varios expedientes que se tramitan en el organismo.

Lapachito

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas se constituyó en la ciudad de Lapachito para llevar adelante una mediación con el Concejo Municipal de esa localidad con la finalidad de regularizar el funcionamiento institucional con la participación de la Secretaria de Derechos Humanos y Género de la Provincia del Chaco.

Avia Terai

Se realizaron constataciones ante supuesta irregularidad en la adjudicación de tierras por parte del Instituto de Colonización agilizando el proceso de expedientes en tramites.

Campo Largo, Presidencia Roque Sáenz Peña y Quitilipi

En estas localidades se hicieron notificaciones a funcionarios obligados a realizar declaraciones patrimoniales.

"Buenas prácticas para la contratación administrativa"

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas participo como disertante a instancia de la invitación de las autoridades del NBCh en la Jornada "Capacitación sobre Buenas Prácticas de Gestión de Riesgos Financieros para Municipios" junto al Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco, que se desarrolló en el salón auditorio de la entidad crediticia provincial.

Por parte del organismo expusieron, el Fiscal General, Dr. Gustavo Leguizamón, la Fiscal Adjunta Dra. Margarita Beveraggi y la Dra. Ariana Zalazar, quienes abordarán todo lo referente a las "buenas prácticas para la contratación administrativa".

Visita de alumnos de la Universidad de la Cuenca del Plata

Estudiantes de la Cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de la Cuenca del Plata visitaron junto a sus profesores para conocer el funcionamiento y competencia de este organismo de contralor.

El Dr. Néstor Losa estuvo en la provincia y visitó la FIA

El reconocido abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Néstor Losa, estuvo participando en el Chaco de la presentación del libro de la Dra. Alejandra Ferreyra "El Municipio como clave del federalismo" el cual prologó. En ese contexto de su visita aprovechó la oportunidad para acercarse hasta la Fiscalía de Investigaciones Administrativas para reunirse con el Fiscal General Dr. Gustavo Leguizamón y la Fiscal

ES COPIA

Adjunta Dra. Margarita Beveraggi, a partir de la estrecha relación que con los años forjó tanto con las autoridades como el personal del organismo.

Durante el encuentro informal, el Fiscal aprovechó la oportunidad para hacer entrega de un ejemplar del libro sobre "Lesividad en la provincia del Chaco".

CAUSAS INICIADAS 2023

En cumplimiento de las normas que rigen su misión, durante el año 2023 se han registrado por Mesa de Entradas y Salidas la instrumentación de ciento trece expedientes (113) a saber:

Carpeta	Proceso
4085/23	SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO S/ PRESENTACION (REF: IMPLEMENTACION FIRMA DIGITAL - SGT.)
4086/23	PRESIDENCIA ROCA MUNICIPALIDAD DE - CORONEL ELDA MARIELA S/ PRESENTACION (REF: VALIDEZ DE RESOLUCIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE.-)
4087/23	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. MAIDANA NILDA LILIANA - (M. E. C. C. y T.).-)
4088/23	SZKROMEDA GUILLERMO OSCAR S/ PRESENTACION (REF: RECLAMO ADMINISTRATIVO - MRIO. DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE .-)
4089/23	SILVESTRI FACUNDO SEBASTIAN Y LATAPIE GUSTAVO RAÚL - CONCEJALES S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (EN LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENCIA ROCA.-)
4090/23	DEL FABRO ELADIO NESTOR GABRIEL S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - (MUNIC. DE COTE LAI).-)
4091/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES. COMAN LINA ROXANA, CARDOZO TRANSITO Y ESPINOSA ROQUE CESAR MILCIADES - E. E. S. Nº 51 - CONCEPCION DEL BERMEJO.-)
4092/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. BIOLCHI BETTINA ANTONELLA - (A. T. P. - MUNIC. DE CORRIENTES).-)
4093/23	D' ALESSANDRO GUSTAVO ARIEL - SAMEEP S/ LEY Nº 2325 - A
4094/23	RESISTENCIA MUNICIPALIDAD DE - DIRECCION DE SUMARIOS S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GONZALEZ MARTA LIDIA - (BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL - MUNIC. DE RESISTENCIA).-)
4095/23	SINDICATO DE OBRAS SANITARIAS DEL CHACO S/ PRESENTACION (REF: DESIGNACION DE VOCAL DE SAMEEP.-)
4096/23	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. LEDESMA MARIA ROSA - (M.E.C.C y T. - BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL).-)
4097/23	CANTEROS NOELIA DINA - SECREATARIA GENERAL DE LA GOBERNACION S/ LEY Nº 2325 - A
4098/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DABROSKY WALTER FABIAN - (HOSPITAL SAN BERNARDO - CENTRO DE ESTETICA DE VILLA ANGELA))
4099/23	F.I.A. S/ . (APLICACION LEY Nº 287-A)
4100/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. LLOPIZ JOHANA VAERIA Y ROJAS ELDA CRISTINA - (CENTRO DE SALUD LAS PALMAS - PRESTACIONES MEDICAS S. R. L.).-)
4101/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES. PEREZLINDO DARIO CESAR, COLMAN NANCY DEL CARMEN Y MEZA SUSANA - MRIO. DE GOBIERNO Y TRABAJO.-)
4102/23	COLONIA POPULAR MUNICIPALIDAD DE- CONCEJO MUNICIPAL S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - (MUNICIPALIDAD DE COLONIA POPULAR).-)
4103/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. VARIOS - CENTRO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS "DR. GERMAN LUIS TORRES" J. J. CASTELLI)
4104/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE.RIOS ALICIA GLADYS - INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR DE CHARATA.-)
4105/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES. PALACIO DOUGLAS JONATHAN, CABRERA SANDRA Y VARGAS SILVIA - CENTRO DE CONTENCIÓN PARA PERSONAS "MIRAME III".-)
4106/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. LUGO NILSON DAVID Y SOTO EDILIO AUGUSTO - (HOSPITAL PERRANDO - CURAR S. R. L.).-)
4107/23	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CHARAFF RAIMUNDO AUGUSTO - (M. E. C. C. y T.).-)
4108/23	S.A.M.E.E.P. S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES. VARIOS - DIVISION LIQUIDACION DE HABERES - DPTO. CONTABLE - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANZAS .-)

ES COPIA

4109/23	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. ESCALANTE FRANCISCO ANTONIO - (RESIDENCIA JUVENIL Nº 3) - QUITILIPÍ.-)
4110/23	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES. GONZALEZ FABIANA CECILIA Y OBREGON JOSE GUSTAVO.-)
4111/23	GONZALEZ DE LERA MARISA CLAUDIA S/ PRESENTACION (REF: RECLAMO PAGO EQUIPARACION SALARIAL Y POR DEDICACION - MRIO. DE GOBIERNO Y TRABAJO.-)
4112/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. ACUÑA MARCELA VERONICA .-)
4113/23	SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: DENUNCIA ANONIMA SUP. IRREG. - (MÚNIC. DE BARRANQUERAS - COOP. LOS GRANJEROS).-)
4114/23	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CORTEZ JOSE LUIS - (M. E. C. C. y T. - MUNIC. LAS BREÑAS).-)
4115/23	UEGP Nº 153 " INSTITUTO SAN ANTONIO DE PADUA" S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DOLCE LAURA NOEMI - (SADOP- UEGP Nº 153) - QUITILIPÍ.-)
4116/23	PRETTE CARLOS ROBERTO S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - (POLICIA DEL CHACO).-)
4117/23	M. E. C. C. y T. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. KORDI KARINA FERNANDA (MECCyT - TRIBUNAL DE CUENTAS).-)
4118/23	MINISTERIO DE PLANIFICACION, ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. PELAGIO MAUREL LAURO (MRIO. PLANIF.ECON. E INFRAEST. - INSSSEP) -)
4119/23	URLICH FERRO CAROLA CECILIA S/ DENUNCIA SUPUESTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. DEL CERRO LUIS MARIA (TRIB. DE CTAS.- CONAB SERVICIOS y CONSULTORIAS S.R.L.)-)
4120/23	M.E.C.C.y T. S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTES.: NUÑEZ UBALDO FABIAN, TORRES MARIA ISABEL, BERNAL ALCIDES ARISTIDES y KALBERMATTEN MAURO ARIEL .-)
4121/23	CRESPO MARIEL LUISA S/ DENUNCIA SUPUESTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. COLOMBO EDUARDO FABIO (MRIO. DE GOB. - PERSONAS JURIDICAS y REG. PUBLICO DE COMERCIO).-)
4122/23	CRESPO MARIEL LUISA S/ DENUNCIA SUPUESTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. FERNANDEZ RAUL MARIO (INAI - IDACH) .-)
4123/23	CRESPO MARIEL LUISA S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (EN OTORGAMIENTO PERSONERIA JURIDICA A COMUNIDAD ABORIGEN .-)
4124/23	CRESPO MARIEL LUISA S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF. : ACTUACION DE FUNCIONARIOS SUBSECRETARIA DE ENERGIA y/o MUNICIPIO DE MAKALLE.-)
4125/23	CONTADURIA GRAL. DE LA PROVINCIA S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. FRETES MARIA JOSE (M.E.C.C.y T. - SECRETARIA GRAL. DE GOBERNACION).-)
4126/23	CANTEROS ALICIA GRACIELA S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (EN LA E.P.G.S. Nº3 "MAESTRO ERNESTO ORTIZ" (M.E.C.C.yT.)-)
4127/23	DEL CERRO LUIS MARIA S/ DENUNCIA INFRACCION LEY DE ETICA PÚBLICA
4128/23	SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - MUNIC. DE LAGUNA LIMPIA.-)
4129/23	CANTEROS NOELIA DINA - INSTITUTO PROVINCIAL DE ADMINISTRACION PUBLICA (IPAP) S/ LEY Nº 2325 - A
4130/23	VIALIDAD PROVINCIAL DIRECCION DE - S/ SOLICITA DICTAMEN (REF: INCOMPATIBILIDAD)
4131/23	VIALIDAD PROVINCIAL DIRECCION DE - S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CAVIA NATALIA CAROLINA .- (D. V. P. - S. T. V. P. CH).-)
4132/23	SAN MARTIN MUNICIPALIDAD DE - CONCEJO MUNICIPAL S/ PRESENTACION (REF: INFORME LEY ETICA PUBLICA Nº 1341-A)
4133/23	GOMEZ AZUCENA YOLANDA S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF: CORRUPCION Y MAL DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS PUBLICOS - ESCUELA PARA ADULTOS Nº 29 "MARIANO MORENO" - VILLA ANGELA.-)
4134/23	F. I. A. S/ . (REF: TRAMITE DE LICENCIAS - AGTE. HERNANDEZ FERNANDEZ JOSE DANTE SEBASTIAN.-)
4135/23	COLONO COMPAÑIA LOGISTICA DEL NORTE S. A. S/ INFORMACION SUMARIA POR INCUMPLIMIENTO-LEY DE ETICA PUBLICA-
4136/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. MONZON RICARDO RAMON - (CENTRO DE SALUD VILLA CRISTO REY - CORDIS).-)
4137/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. MARTINA FRANCISCO - (HOSPITAL BICENTENARIO DE CASTELLI - CONSULTORIO PRIVADO).-)
4138/23	DEFENSORIA DEL POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO - FERREYRA GUSTAVO ARIEL S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD
4139/23	ABARNO FERNANDO M. S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD ((EMPRESAS - CONTRATACION DIRECTA).-)
4140/23	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. AGUIRRE CARLOS AVELINO - (DIRECCION DE AERONAUTICA - BENEFICIO PREVISIONAL PROVINCIAL).-)
4141/23	CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO S/ PRESENTACION (REF: DENUNCIA DEL CERRO LUIS MARIA - LEY DE ETICA PUBLICA.-)

ES COPIA

4142/23	DI NUBILA ORLANDO - CONCEJAL S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - MUNIC. DE MACHAGAI)
4143/23	FABRICA S. R. L. S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - MRIO. DE PLANIFICACION, ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA.-)
4144/23	DIAZ ANA E. - CONCEJAL S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - MUNICIPALIDAD DE LA VERDE.-)
4145/23	ASOCIACION SINDICAL DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE BARRANQUERAS S/ PRESENTACION (REF: DENUNCIA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - MUNICIPALIDAD DE BARRANQUERAS.-)
4146/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. MARTINEZ ARIEL ALBERTO - E. E. S. Nº 47 - GENERAL. SAN MARTIN.-)
4147/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. ESQUIVEL CLAUDIO ALEJANDRO - MRIO. DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL.-)
4148/23	RAMIREZ GRISMADO MARINA S/ SOLICITA INVESTIGACION (REF: PROCEDENCIA Y DESTINO DE VALES DE COMBUSTIBLES.-)
4149/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. FRUGONI ZABALA CARLOS DANIEL - DIRECCION DE INGENIERIA HOSPITALARIA.-)
4150/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. MARGOZA BAZO JIMENA - (SANATORIO GALENO - HOSPITAL JULIO C. PERRANDO).-)
4151/23	RESISTENCIA MUNICIPALIDAD DE - DIRECCION DE SUMARIOS S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CAMPOS ALBERTO DARIO - (BENEFICIO PREVISIONAL NACIONAL - MUNIC. DE RESISTENCIA).-)
4152/23	SAMPAYO JACINTO - SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES S/ PRESENTACION (LEYNº 616-A REF: SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA.-)
4153/23	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO S/ SOLICITA DICTAMEN (REF: AGTE. LANZONI MABEL SUSANA - LEY DE ETICA PUBLICA.-)
4154/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. FERNANDEZ FIOVARANTI HORACIO - E. E. T. Nº 21 "GENERAL MANUEL BELGRANO".-)
4155/23	SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON LOS MEDIOS.-)
4156/23	PELOZO PABLO ALEXIS Y OTROS S/ DENUNCIA SUPUESTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. GIULONI HECTOR LUIS DANIEL - (MUNIC. DE QUITILUPI - LOTERIA CHAQUEÑA).-)
4157/23	SAMEEP S/ PRESENTACION (REF: LICITACION PRIVADA Nº 02/2020 - "AMPLIACION SISTEMA CLOACAL EXISTENTE BARRIO ROGER BALET".-)
4158/23	SAMEEP S/ PRESENTACION (REF: "AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE ZONA OESTE VILLA ANGELA" ETAPA I Y II.-)
4159/23	MINISTERIO DE PRODUCCION, INDUSTRIA Y EMPLEO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. FERNANDEZ GLADYS.-)
4160/23	FABRICA S. R. L. S/ PRESENTACION (REF: GERENCIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA - SAMEEP - OBRA"AMPLIACION SISTEMA CLOACAL EXISTENTE BARRIO ROGER BALET.-)
4161/23	SUMARIOS DIRECCION DE - CASA DE GOBIERNO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. ROCES NICOLAS LIONEL - SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL CHACO.-)
4162/23	SAMEEP S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: PLIEGOS DE OBRAS PUBLICAS Y CONTRATACIONES.-)
4163/23	ARADAS ALEJANDRO GABRIEL - DIPUTADO PROVINCIAL S/ PRESENTACION (LEY 616-A REF: COMPRA DE COLCHONES Y VENTILADORES - MRIO. DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO.-)
4164/23	SAMPAYO JACINTO - SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ETICA PUBLICA - MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA)
4165/23	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. ORTIGOZA RUBEN AGUSTO -)
4166/23	SUBSECRETARIA DE MODERNIZACION DEL ESTADO S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - PODER LEGISLATIVO DEL CHACO.-)
4167/23	SAMEEP S/ PRESENTACION (LEY Nº 616-A REF: PROCESO DE NOMBRAMIENTO EN LOS CARGOS.-)
4168/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. ANGELOFF CESAR DARIO - (BENEFICIO PREVISIONAL POR INVALIDEZ - FARMACIA POLINI).-)
4169/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. SILVA GUSTAVO JULIO CESAR Y AYALA MARTA GLADYS - (MRIO. DE SALUD PUBLICA - SERV. DE ATENCION E INTERN. "BIENESTAR")
4170/23	INSSSEP S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. MERELES NORMA GLADYS - (BENEFICIO PREVISIONAL - INSTITUTO SAN FERNANDO REY Y POLICIA DEL CHACO).-)
4171/23	BONILLA ESTER BELEN SOLEDAD S/ SOLICITA DICTAMEN (REF: INCOMPATIBILIDAD)
4172/23	M. E. C. C. Y T. S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (REF: RENDICIONES DE CUENTAS DE PROGRAMAS NACIONALES "FONDO ESCOLAR" - E. E. T. Nº 27 - LAS PALMAS.)
4173/23	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE S/ COMUNICA INSTRUCCION DE SUMARIO (AGTE. VILLANUEVA VERONICA DAIANA)
4174/23	GODOY MYRIAN EDITH S/ SOLICITA DICTAMEN (REF: INCOMPATIBILIDAD.-)

ES COPIA

4175/23	ALMIRON JUAN CARLOS - VICE PTE. SEGUNDO DEL CONCEJO MUNICIPAL S/ PRESENTACION (REF: LEY DE ETICA PUBLICA - MUNICIPALIDAD DE CAPITAN SOLARI.-)
4176/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CLERICI VALERIA ANDREA - (HOSPITAL DE VEDIA - INSTITUTO CLINIQU).-)
4177/23	CENTENO CAROLINA - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ LEY N° 2325 - A
4178/23	BORDA ALFARO RITA GRACIELA S/ SOLICITA DICTAMEN (REF: INCOMPATIBILIDAD.-)
4179/23	PEREZ PONS SANTIAGO AGUSTIN - MINISTERIO DE PLANIFICACION, ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA S/ LEY N° 2325 - A
4180/23	MOSCHEN ELISA Y OTROS - CONCEJALES - BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO S/ PRESENTACION (LEY N° 616-A REF: MUNICIPALIDAD DE FONTANA.-)
4181/23	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL CHACO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTE. CACERES IGNACIO - (DIRECCION DE EMERGENCIAS - CORDIS).-)
4182/23	ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL AGUA S/ INFORMACION SUMARIA POR INCUMPLIMIENTO-LEY DE ETICA PUBLICA-
4183/23	AREVALO DIEGO OSCAR - I. P. D. U. V. S/ LEY N° 2325 - A
4184/23	ZALAZAR GLORIA BEATRIZ - MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA S/ LEY N° 2325 - A
4185/23	IVANCOVICH NICOLAS S/ DENUNCIA LEY 616-A SUPUESTA IRREGULARIDAD (EX MINISTRA DE SALUD PUBLICA CENTENO CAROLINA, FERNANDEZ CARLOS Y OBREGON FASSOLA)
4186/23	MACHAGAI MUNICIPALIDAD DE - CONCEJO DELIBERANTE KAPOR MAXIMILIANO - PTE. DEL CONCEJO S/ CONSULTA INCOMPATIBILIDAD (AGTES. PEREZ ROMAN ALBERTO Y ORTIZ DARIO (MeCCyT - CONCEJAL))
4187/23	RACH QUIROGA ANALIA ALEXANDRA - VICEGOBERNADORA DEL CHACO S/ LEY N° 2325 - A
4188/23	PEREZ MARIA SILVANA - SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y GENEROS S/ LEY N° 2325 - A
4189/23	ECOM CHACO S. A. S/ INFORMACION SUMARIA POR INCUMPLIMIENTO-LEY DE ETICA PUBLICA-
4190/23	CHIACCHIO CAVANA MARIA PIA - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CHACO S/ LEY N° 2325 - A
4191/23	VELAZQUEZ LUCAS MAURICIO - PRESIDENTE ECOM CHACO S.A. S/ LEY N° 2325 - A
4192/23	CEBALLOS JULIAN - VICEPRESIDENTE ECOM CHACO S.A. S/ LEY N° 2325 - A
4193/23	CAPITANICH MARIA GUILLERMINA - DIRECTORA ECOM CHACO S.A. S/ LEY N° 2325 - A
4194/23	VALDEZ LORENZO - DIRECTOR ECOM CHACO S.A. S/ LEY N° 2325 - A
4195/23	SAN JOSE MARIO ALEJANDRO - DIRECTOR ECOM CHACO S.A. S/ LEY N° 2325 - A
4196/23	GUALTIERI JORGE DANILO - ADMINISTRACION TRIBUTARIA PROVINCIAL (A.T.P.) S/ LEY N° 2325 - A
4197/23	FERNANDEZ JUAN MARTIN - PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION S/ LEY N° 2325 - A

CAUSAS CONCLUIDAS

En el año 2023 se concluyeron ciento cincuenta (150) causas a través de ciento once (111) Resoluciones y treinta y nueve (39) Dictámenes del Fiscal General. los cuales se encuentran publicadas en la página web del organismo <http://fia.chaco.gov.ar>.

INFORME LEY ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

INFORME ANUAL

DE ETICA Y TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

LEY N° 1341- AÑO 2023

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas, en su caracter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 1341-A, elabora el "**Informe Anual de Etica y Transparencia- Año 2023**" en cumplimiento de lo establecido en el Inc. j del Art. 18 de la Ley N° 1341-A.

Esta norma sancionada en cumplimiento de la "Cláusula Etica" de la Constitución de la Provincia del Chaco -Art. 11-, establece en su Art. 1 las normas y pautas que rigen el

ES COPIA

desempeño de la función pública; asimismo en su Inc. h) prevé el deber de todo funcionario y agente público de:

"Garantizar el acceso a la información sin restricciones, a menos que alguna norma así lo exija, y promover la publicidad de sus actos."

En este sentido, la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, también es Autoridad de Aplicación de la Ley N° 1774-B que regula no solo el derecho de toda persona física o jurídica a solicitar, acceder y recibir Información Pública, sino también establece en su art. 2 que; *"Todas las actividades de los órganos comprendidos en la presente ley, estarán sometidos al principio de publicidad de sus actos. Los funcionarios responsables deberán prever una adecuada organización, sistematización, publicación y disponibilidad, asegurando un amplio y fácil acceso de la información que obre en su poder, esté bajo su control o haya sido producida por o para dicho sector, con las únicas excepciones establecidas por esta ley."*

En el marco de las funciones y competencias asignadas se sustanciaron durante el año 2023 las siguientes actuaciones:

Actuaciones iniciadas en el marco de la Ley N° 1341-A

- Expte N° 4122/23, "San Martín Municipalidad de S/Denuncia Infracción de Ley de Etica Pública". En trámite.
- Expte N° 4127/23 "Del Cerro Luis María S/Denuncia Infracción de Ley de Etica Pública". En trámite.
- Expte N° 4135/23, "Colono Compañía Logística del Norte S/Información Sumaria por Incumplimiento de Ley de Etica Pública". En trámite.
- Expte N° 4141/23, "Contaduría General de la Provincia del Chaco S/Presentación (Ref. Denuncia Del Cerro Luis María -Ley de Etica Pública)". En trámite.
- Expte N° 4164/23 "Sampayo Jacinto -Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales S/Presentación (Ref. Ley de Etica Pública-Municipalidad de Resistencia)". En trámite.

Actuaciones concluidas en el marco de la Ley N° 1341-A

- Expte N° 3872/21 "FIA S/Investigación de Oficio (Ref. Sup. Irreg. Venta de Mercadería-Mrio. Desarrollo Social Chaco". **Resolución N° 2729/23.**

ES COPIA

- Expte N° 4029/22 "Juzgado de Faltas-Charata S/Presentación Ref. Ley de Acceso a la Información Pública y Ley N° 1341-Munc. Gral Capdevila" **Resolución N° 2724/23.**
- Expte N° 3954/21 " Escobar Sergio Ariel S/Presentación Ref. Ley de Etica Pública-(Municipalidad de Machagai). **Resolución N° 3710/23.**
- Expte N° 4077/22 "Compañía Logística del Norte S.A S/información Sumaria por Incumplimiento de Ley de Etica Pública". **Resolución N° 2705/23.**
- Expte N° 3717/19 "Vallejos Mirna Paola S/Presentación Ley de Etica Pública-Ministerio de Desarrollo Social". **Resolución N° 2668/23.**
- Expte N° 3975/21 "Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial S/Sumario Administrativo (Ley de Etica Pública).**Resolución N° 2756/23.**
- Expte N° 4025/22 Ulrich Ferro Carola S/Presentación Ref. Ley N° 1341-A de Etica y Transparencia en la Función Pública- Tribunal de Cuentas del Chaco. **Resolución N° 2763/23.**

Dictámenes emitidos en el marco de Ley N° 1341-A

- Expte N° 4153/23 Ministerio de Desarrollo Social del Chaco S/Solicita Dictamen (Ref. Agente Lanzoni Mabel Susana- Ley de Etica Pública) **Dictamen N° 134/23.**
- Expte N° 4092/23 "Sumarios Direccion de - Casa de Gobierno S/Consulta Incompatibilidad Agte. Biolchi Bettina Antonella - (A.T.P. - Munic. de Corrientes)". **Dictamen N° 136/23.**
- Expte N° 4131/23 "Vialidad Nacional Dirección de S/Consulta Incompatibilidad (Agte. Cavia Natalia Carolina -(D.V.P- S.T.V.P Ch). **Dictamen N° 132/23.**
- Expte N° 4079/22 "Sameep - Pereyra Ricardo - Vocal de Sameep S/Consulta Incompatibilidad (Agte. Sanchez Paola Patricia).-". **Dictamen N° 129/23.**
- Expte N° 4061/22 "Ramirez Grismado Marina Olga - Directora del Registro de la Propiedad Inmueble S/Consulta Incompatibilidad Agte. Colombo Eduardo Fabio - (Inspeccion de Personas Jurídicas - Subsecretaria de Asuntos Registrables).- **Dictamen N° 126/23.**
- Expte N° 3966/21 "Instituto de Colonización del Chaco S/ Consulta Incompatibilidad Agte. Cabaña Aldo Javier- (Munic. de Presidencia de la Plaza- Munic. de Campo Largo)". **Dictamen N° 123/23.**
- Expte N° 4042/22 "IN.S.S.SE.P. S/ Presentación Ref: Consulta Autarquía y Autonomía - Ley 800-H". **Dictamen N° 117/23.**
- Expte N° 4016/22 "APA S/Consulta Incompatibilidad Agte. Rojas Antonio - (Beneficio Previsional Nacional - APA)". **Dictamen N° 116/23.**

ES COPIA

- Expte N° 3866/21 "Ministerio de Salud Pública del Chaco S/ Consulta Incompatibilidad Agte. Sanchez Natalia Carolina - (Mrio. de Salud Publica - M. E. C. C. y T.)". **Dictamen N° 115/23.**
- Expte N° 3818/20 "Barranqueras Municipalidad de- Coronel Adrián E.-Secretario Coordinador de Gabinete S/Consulta Incompatibilidad Agte. Fernandez Flego Diego - (Municipalidad Barranqueras - Camara de Diputados del Chaco)". **Dictamen N° 114/23.**
- Expte N° 4065/22 "Comite Provincial para la Prevención de la Tortura Chaco S/ Presentación Ref. Ley Etica y Transparencia en la Función Pública". **Dictamen N° 107/23.**

Actuaciones iniciadas en el marco de la Ley N° 1774-B

- Expte N° 4102/23, "Colonia Popular Municipalidad de-Concejo Municipal S/Presentación - Ref: Ley de Acceso a la Información Pública (Municipalidad de Colonia Popular). En trámite.
- Expte N° 4116/23 "Prette Carlos Roberto S/ Presentación (Ref. Acceso a la Información Pública (Policia del Chaco)". En trámite.
- Expte N° 4128/23 "Subsecretaría de Modernización del Estado S/Presentación (Ref. Ley de Acceso a la Información - Munc. Laguna Limpia". En trámite.
- Expte N° 4142/23 "Di Nubila Orlando -Concejal S/Presentación Ref. Ley de Acceso a la Información Pública- Municipalidad de Machagai. En trámite.
- Expte N° 4143/23 "Fabrica S.R.L S/Presentación (Ref. Ley de Acceso a la Información Pública Mrio. de Planificación Economía e Infraestructura). En trámite.
- Expte N° 4144/23 "Diaz Ana E. Concejal -S/Presentación Ref. Ley de Acceso a la Información Pública-Municipalidad de La Verde". En trámite.
- Expte N° 4145/23 "Asociación Sindical de Empleados de Barranqueras S/Presentación (Ref. Denuncia Ley de Acceso a la Información Pública-Munc. de Barranqueras". En trámite.
- Expte N° 4155/23 Subsecretaría de Modernización del Estado S/Presentación Ley Acceso a la Información Pública-Secretaría de Relaciones con los Medios". En trámite.
- Expte N° 4166/23 "Subsecretaría de Modernización del Estado S/Presentación Ref. Ley de Acceso a la Información- Poder Legislativo Chaco. En trámite.

ES COPIA

Actuaciones concluidas en el marco de la Ley 1774-B

- Expte N° 3993/22 "Centro Cultural Ercillo Castillo S/Presentación Ref. Ley de Acceso a la Información Pública -(Municipalidad de Resistencia)- Obra "PLaza 25 de Mayo de 1810".

Resolución N° 2691/23.

- Expte N° 4090/23, "Del Fabro Eladio Nestor Gabriel S/Presentación Ref. Ley de Acceso a la Información Pública -(Munc. Cote Lai). **Resolución N° 2697/23.**

- Expte N° 3796/20 "Moreira Dante Matias S/Presentación Ref: Ley de Acceso a la Información Pública - Municipalidad de Saenz Peña Chaco-". **Resolución N° 2745/23.**

Del las actuaciones detalladas precedentemente se puede destacar los criterios definidos en la interpretación y aplicación de la Ley N° 1774-B en Resolución N° 2691/23, oportunidad donde se destacó la importancia de garantizar el acceso a la Información Pública y la Participación Ciudadana en forma oportuna y previa a la toma de decisiones.

Capacitación Municipal

Durante el año 2023, esta Fiscalía llevó adelante Jornadas de Capacitación Municipal, en los Municipios de Tres Isletas y Presidencia Roque Saenz Peña, oportunidad donde se desarrollaron las intervenciones efectuadas por esta FIA en el marco de sus facultades y competencias. Entre ellas se incluyó el Módulo de Acceso a la Información Pública en el marco del Régimen Municipal.

Asimismo, esta Fiscalía participó de reuniones organizadas por Escribanía General de Gobierno y la Subsecretaría de Modernización del Estado, tendientes a implementar el Módulo de Declaraciones Juradas de Bienes Patrimoniales, con el objetivo de cada obligado en el marco de la Ley N° 1341-A, presente su Declaración Jurada en forma digital.

Para concluir, durante el año 2023 se desarrolló y profundizó los conceptos de Acceso a la Información Pública en el Régimen Municipal, actividad que se proyecta continuar para el 2024 a coordinar a requerimiento de los Municipios.

El detalle sintético enunciado precedentemente resume la actividad de esta institución que se plasma en esta memoria descriptiva del desempeño de la FIA durante el año 2023.

En tal sentido quedo a su disposición para ampliar puntos que resulten de interés.

Sin otro particular, la saludo con alta estima y por su intermedio a los diputados y diputadas que integran la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco.

Atentamente.-



Dr. GUSTAVO SANTIAGO ECQUIZANON
Fiscal General
Fiscalía de Investigaciones Administrativas